



BALANCE
SOCIAL



Coopprofesores[®]

INFORME DE BALANCE SOCIAL

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025



En **Cooprofesores**, creemos en el trabajo en equipo como motor de crecimiento y bienestar. Durante el año 2025, continuamos consolidándonos como facilitadores de desarrollo para la comunidad educativa, avanzando en proyectos estratégicos que impactan positivamente la vida de nuestros asociados.

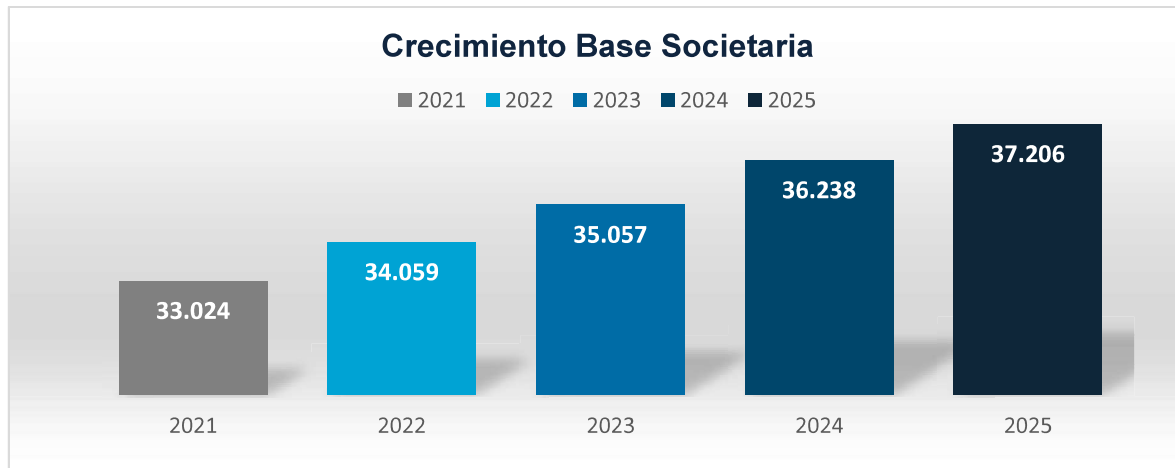
Nuestro compromiso con el bienestar de los educadores y sus familias nos impulsó a fortalecer nuestra oferta de servicios, promoviendo la inclusión financiera y ejecutando programas sociales que contribuyen a la formación y crecimiento del potencial humano. Gracias a estos esfuerzos, seguimos transformando realidades y reafirmando nuestra promesa de valor, con una gestión centrada en la sostenibilidad y la innovación.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad social, presentamos el Balance Social correspondiente al año 2025, fundamentado en los siete principios solidarios. Este informe refleja nuestras acciones y logros en beneficio de nuestros asociados, la comunidad y el desarrollo sostenible.

PRIMER PRINCIPIO: Adhesión voluntaria y abierta

Cooprofesores, siempre comprometida con la comunidad educativa y conscientes de los desafíos que enfrentamos para atender sus necesidades, entendemos que el crecimiento significa asumir un rol clave como impulsores del desarrollo. Por ello, participamos activamente en proyectos e iniciativas que benefician a nuestros asociados.

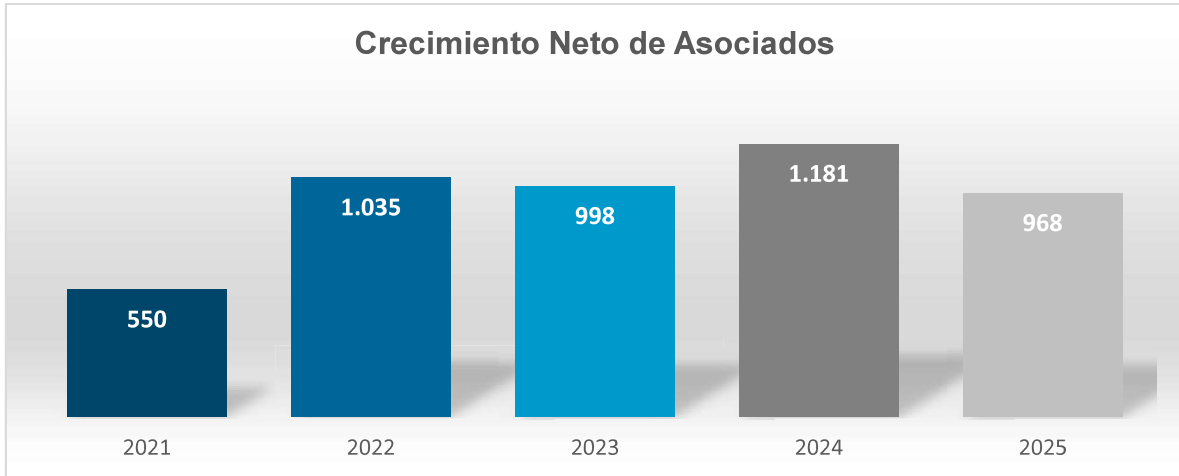
En el año 2025, continuamos fortaleciendo nuestra cooperativa, consolidando un crecimiento sostenido y promoviendo el bienestar de nuestra comunidad.



El incremento en el año 2025 en el número de nuevos asociados es de 968, lo cual representa un crecimiento del 2.67%

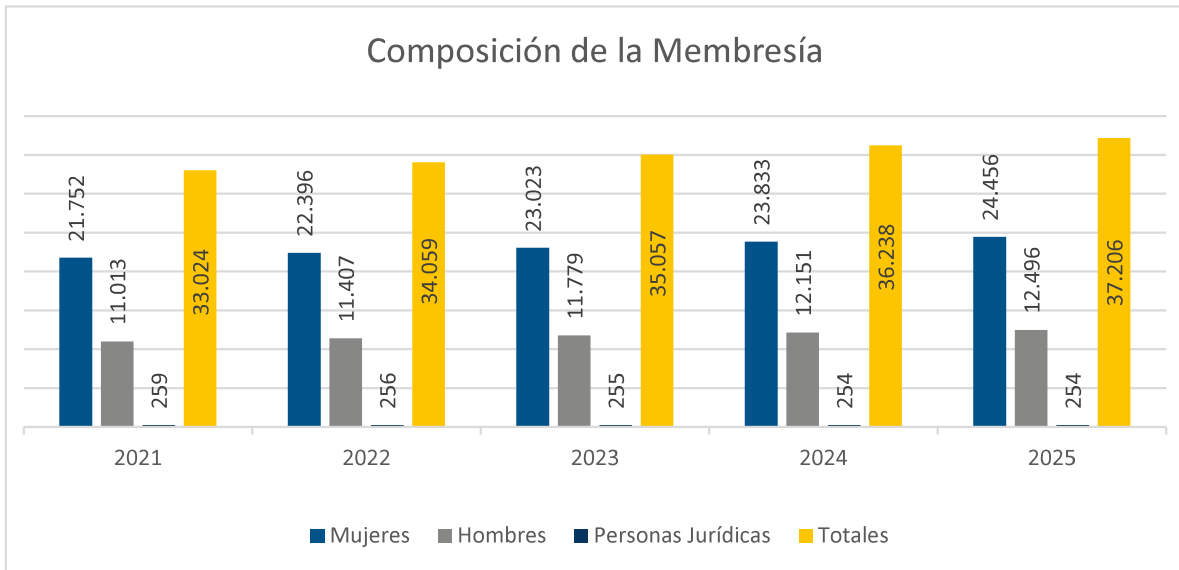
La base societaria ha mostrado un crecimiento constante en los últimos seis años. En 2021, el número de asociados era de 33.024, aumentando progresivamente hasta alcanzar los 37.206 en 2025. Este incremento representa un crecimiento del 14,57% en el periodo analizado.

El comportamiento ascendente refleja una consolidación en la captación y retención de asociados, lo que puede atribuirse a estrategias efectivas de vinculación y fidelización. Este crecimiento sostenido es un indicador positivo de la confianza en la entidad y su oferta de valor.



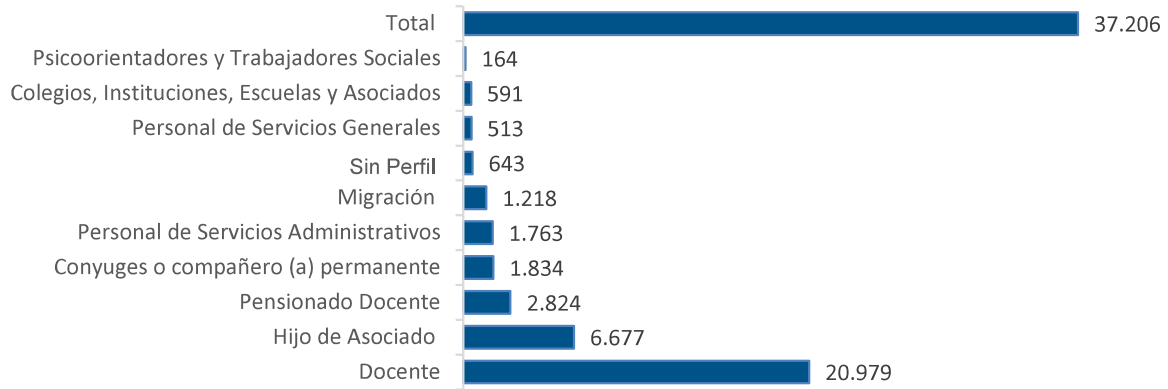
La gráfica muestra la evolución del número de asociados en el período comprendido entre los años 2021 y 2025, desglosada en cuatro categorías:

- Se observa un crecimiento sostenido en la base asociativa, pasando de 33.024 en 2021 a 37.206 en 2025.
- El número de asociados hombres ha aumentado de 11.013 en 2021 a 12.496 en 2025, reflejando un porcentaje de crecimiento del 13,47%.
- La cantidad de mujeres asociadas también ha crecido, de 21.752 en 2021 a 24.456 en 2025, manteniendo una participación mayoritaria, lo que representa un porcentaje de crecimiento del 12,43%.
- Personas Jurídicas: A diferencia de las categorías anteriores, el número de personas jurídicas ha mostrado una ligera disminución, pasando de 259 en 2021 a 254 en 2025, representando un porcentaje de crecimiento de 1,93%.



El comportamiento general de la base asociativa evidencia un crecimiento sostenido en la cantidad de asociados naturales, con una leve reducción en la cantidad de personas jurídicas.

Perfiles de Vinculación de asociados personas naturales



UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS

Total, de asociados que utilizan los servicios	2021	2022	2023	2024	2025
# de Créditos	10,158	9,824	9,742	9,829	9,194
Monto total de los préstamos otorgados en el periodo	\$254.853,8	\$203.132,7	\$158.019,9	\$234.159,7	\$282.874,8
Monto promedio por asociado	25,1	20,7	16,2	23,8	30,76
Tasa de morosidad	1,66%	2,00%	2,78%	3,21%	3,41%
Ahorro a plazo fijo - CDAT saldos	\$191.754,6	\$207.871,0	\$227.171,8	249.889,3	\$290.687,7
Ahorro programado saldos	4.650,2	5.239,0	5.314,8	5.771,8	6.450,7
Ahorro a la vista	62.335,6	53.351,5	55.201,2	58.657,6	67.884,4

Cifras en millones

BENEFICIOS OTORGADOS

Cooprofesores avanza con determinación en la creación de nuevos proyectos, programas y servicios sociales integrales, los cuales generan un impacto positivo en la calidad de vida de sus asociados y sus familias, mediante soluciones financieras que nos permiten ser parte activa de su desarrollo.



Solidaridades

A través del Fondo de Solidaridad, se beneficiaron un total de **1957 asociados**, quienes recibieron diversos tipos de auxilios solidarios. En la siguiente tabla se detallan los beneficios otorgados por concepto, el número de asociados beneficiados y los valores correspondientes:

Tipo de Solidaridades Desembolsadas	Montos otorgados	Beneficiados
Calamidad	\$ 50,9	26
Enfermedad Catastrófica o de Alto Costo	\$ 860,9	431
Fallecimiento Asociado	\$ 81,9	65
Fallecimiento Cónyuge o Compañero Perm.	\$ 64,6	52
Fallecimiento Hijos	\$ 8,1	6
Fallecimiento Padres	\$ 668,5	526
Gastos Enf-Trat No Cubierto Eps/Asociado	\$ 169,2	189
Gastos Enf-Trat No Cubierto Eps/Familia	\$ 40,0	36
Incapacidad Temporal Descontada	\$ 130,5	197
Retiro de Servicio por Invalidez	\$ 75,3	55
Tratamiento Odontológico	\$ 191,4	200
Auxilio de Gafas	\$ 34,1	174
Total	\$ 2.375,4	1957

Cifras en millones

OTROS BENEFICIOS OTORGADOS POR COOPROFESORES A SUS ASOCIADOS EN EL AÑO 2025

Concepto	Beneficiados	Valor Otorgado
Benéfico de GMF	10.592	\$ 786,2
Seguros Depósitos Fogacoop	43.065	\$ 962,6
Costos Asociados Red Visionamos - Coopcentral	9.013	\$ 599,7
Seguros Vida-Aportes -Deudores	48.139	\$ 891,4
Libretas de Ahorro Obsequiadas	167	\$ 1,4
Comisiones Bancarias / Recaudos Cartera Y Ahorros	1.472	\$ 7,7
Solidaridades	1.957	\$ 2.375,4
Auxilio Educativo Empleados	19	\$ 62,0
Auxilios Conectividad	509	\$ 430,5
Auxilios Educativos Asociados	2.314	\$ 833,3
Fomento a La Cultura	209	\$ 22,1
Capacitación Asociados y Empleados	480	\$ 57,7
Donaciones y Patrocinios	182	\$ 337,3
Consulta a Centrales de Riego	9.238	\$ 415,9
Total		\$ 7.783,0

Cifras en millones

SEGUNDO PRINCIPIO: Gestión democrática

En Coopprofesores, la democracia es un pilar fundamental. Nuestros asociados participan activamente en la toma de decisiones y en la definición de políticas que guían el rumbo de la cooperativa.

Los delegados elegidos asumen la responsabilidad de representar a la comunidad, garantizando transparencia y compromiso con los principios cooperativos.

Composición Cargos Directivos



DELEGADOS		CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		JUNTA DE VIGILANCIA	
Hombres	62	Hombres	7	Hombres	3
Mujeres	38	Mujeres	2	Mujeres	0

TERCER PRINCIPIO: Participación económica de los asociados

Los asociados contribuyen de manera equitativa al capital de la cooperativa y gestionan este capital de forma democrática. Una parte del capital es de propiedad colectiva, lo que refleja el principio cooperativo de la colaboración mutua.

Los excedentes generados por la cooperativa se destinan a los siguientes objetivos:

- Promover el crecimiento y desarrollo de la cooperativa a través de la creación de un capital institucional.
- Brindar beneficios a los asociados en función de su volumen de transacciones con la cooperativa y apoyar otras actividades que sean aprobadas por los mismos asociados.

Revalorización de aportes del año 2025:	\$2,282,1 millones
% con relación al total de aportes:	22,97%
Distribución de excedentes del año 2025 por un total:	\$7.060,6 millones

VALOR APORTES ASOCIADOS

Rango	No. Asociados	Total, Valor Aportes
0 – 1 millón	12.476	3.020,6
1,1 – 5 millones	16.226	38.815,2
5,1 – 10 millones	6.248	45.350,2
10,1 – 15 millones	1.881	22.052,3
15,1 – 20 millones	369	5.870,5
20,1 – 25 millones	6	126,3
Total	37.206	115.235,0

Esta distribución refleja el compromiso de la cooperativa con el fortalecimiento de su estructura financiera y el bienestar de sus asociados, promoviendo una participación y beneficiosa para todos.

CUARTO PRINCIPIO: Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas basadas en el apoyo mutuo, administradas y controladas por sus miembros. En el caso de que establezcan acuerdos con otras entidades, incluyendo gobiernos, o reciban recursos de fuentes externas, dichos acuerdos se realizan bajo condiciones que aseguran el control democrático por parte de los asociados, garantizando así la preservación de su autonomía e independencia.

En cuanto a la estabilidad financiera, la cooperativa mantiene su independencia económica, evitando la dependencia de terceros para su operación. A continuación, se presentan los datos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025, reflejando la solidez financiera de la cooperativa:

- **Aportes sociales a 31/12/2025:** \$115.235,0 millones de pesos
 - ✓ 21,15% del activo total
- **Capital Institucional:** \$ 41.014,5 millones de pesos
 - ✓ 7,53 % del activo total
 - ✓ 25,11 % del patrimonio neto

QUINTO PRINCIPIO: Educación, Capacitación e Información

Las cooperativas ofrecen programas de educación y capacitación a sus miembros, dirigentes electos, gerentes y empleados, con el objetivo de que todos ellos contribuyan de manera efectiva al crecimiento y desarrollo de la cooperativa.

Además, las cooperativas se encargan de difundir la naturaleza y los beneficios del cooperativismo al público en general, especialmente a los jóvenes líderes de opinión.



Estímulos Educativos

Durante el año 2025, Coopprofesores siguió brindando beneficios a sus asociados a través de un programa dirigido a estudiantes de pregrado e hijos de asociados, quienes lograron un promedio semestral superior a 4.0 en instituciones educativas de nivel superior. En total, la cooperativa entregó **2.314 Estímulos Educativos**, con un valor total de **\$ 836,8 millones**.









SEXTO PRINCIPIO: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas juegan un papel esencial en el fortalecimiento del movimiento cooperativo global, trabajando en conjunto a través de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales. Este principio de cooperación entre cooperativas busca consolidar el trabajo colaborativo con otras entidades solidarias, promoviendo un entorno de apoyo mutuo que beneficie a todas las partes involucradas.

En el año 2025, Coopprofesores ha fortalecido su compromiso con este principio mediante diversas alianzas estratégicas. La cooperativa ha trabajado de manera conjunta con entidades como Ecoop-Cooperación Verde, Coofuneraria, FECOLFIN, FESENGCOOP, CONFECOOP Oriente, Red CoopCentral, Aseguradora Solidaria de Colombia, Equidad Seguros, lo que ha permitido optimizar recursos, ampliar servicios y generar un mayor impacto en las comunidades a las que se sirve. Estas colaboraciones refuerzan el trabajo solidario y consolidan a Coopprofesores como un actor clave en el movimiento cooperativo.

Alianzas Estratégicas que potencian Nuestro Impacto

En 2025, COOPROFESORES consolidó alianzas clave que fortalecen su gestión ambiental, financiera, social y gremial, ampliando beneficios para sus asociados y aportando al desarrollo del sector solidario.

<p> Ecoop – Cooperación Verde</p> <p>Como parte del Pacto Verde Cooperativo, COOPROFESORES integra la <i>Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales – Ecoop</i>, impulsando iniciativas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental • Desarrollo agroindustrial • Proyectos industriales sostenibles • Emprendimiento empresarial <p>Esta alianza reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.</p>	<p> Coofuneraria Los Olivos</p> <p>Miembro fundador desde hace más de 20 años, COOPROFESORES fortalece la previsión social de sus asociados a través de esta alianza nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> 📍 Presencia en todo el país 🏠 261 salas propias y 650 en convenio 👥 1.385 asociados vinculados al servicio de previsión exequial <p>Garantizamos respaldo y tranquilidad para las familias cooperativas.</p>
<p> FECOLFIN</p> <p>La alianza gremial que fortalece nuestra representación en el sector financiero cooperativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Defensa de intereses institucionales ○ Formación en normatividad y mejores prácticas ○ Fortalecimiento de la autogestión financiera <p>Impulsa la solidez y competitividad de la cooperativa.</p>	<p> FESENCOP</p> <p>Entidad solidaria que articula y fortalece a las cooperativas vinculadas al sector del magisterio, promoviendo el bienestar, la integración y el crecimiento económico de sus asociados y colaboradores.</p> <p>Una alianza orientada al bienestar y crecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Líneas de crédito con condiciones favorables ○ Educación financiera y cooperativa ○ Programas de bienestar para el sector <p>Promueve estabilidad económica y calidad de vida.</p>
<p> CONFECOOP Oriente</p> <p>Integración y representación regional para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en economía solidaria ○ Sinergias con cooperativas aliadas ○ Representación ante entidades gubernamentales <p>Fortalece nuestra incidencia institucional.</p>	<p> Red CoopCentral</p> <p>Modernización y eficiencia financiera mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Amplia red de transacciones ○ Banca en línea y pagos digitales ○ Seguridad y eficiencia operativa <p>Mejora la experiencia de nuestros asociados.</p>
<p> Aseguradora Solidaria de Colombia</p> <p>Protección financiera con enfoque solidario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguros de vida, hogar y automóvil ○ Tarifas preferenciales ○ Asesoría especializada en riesgos <p>Brinda tranquilidad y respaldo permanente.</p>	<p> La Equidad Seguros</p> <p>Coberturas diseñadas para el sector cooperativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Salud, vida y bienes ○ Beneficios exclusivos ○ Educación en cultura aseguradora <p>Promueve prevención y protección responsable.</p>

🚩 Cierre Estratégico

Estas alianzas consolidan a COOPROFESORES como una cooperativa sólida, articulada y comprometida con el bienestar integral de sus asociados, fortaleciendo el modelo solidario y generando valor sostenible en el tiempo.

SÉPTIMO PRINCIPIO: Compromiso con la comunidad

Cooprofesores, en línea con este principio, ha implementado programas de responsabilidad social que contribuyen directamente al bienestar de la comunidad.

Estos programas están diseñados para beneficiar a un amplio número de personas, apoyando iniciativas que fomentan la educación, la salud y el desarrollo económico. En el año 2025, estos esfuerzos beneficiaron a **50.168 personas**, reafirmando el compromiso de Cooprofesores con el bienestar social y el progreso de su comunidad.

🌟 PROGRAMAS CON IMPACTO SOCIAL 2025

En 2025, COOPROFESORES reafirmó su compromiso con la educación, el bienestar y el desarrollo integral, mediante una inversión social estratégica orientada a transformar vidas y fortalecer el sector educativo.

COOPROFESORES & FUNDACOOOP

Programas Impulsados por la Fundación de Cooprofesores (Fundacoop) con recursos de Cooprofesores.

🏠 1. Educación que Transforma

🏫 Escuela de Maestros

Inversión: \$9,4 millones

Impacto: 692 docentes – 4 instituciones

Programa orientado al fortalecimiento pedagógico, actualización metodológica y mejora del desempeño docente.

📌 *Indicador clave:* 100% de las instituciones participantes reportaron fortalecimiento en prácticas pedagógicas.



👨‍👩‍👧 Escuela de Padres

Inversión: \$8,6 millones

Impacto: 25.433 padres – 14 instituciones

Formación preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento del acompañamiento familiar.

📌 *Indicador clave:* Programa de mayor alcance poblacional en 2025.

♥ 2. Bienestar Integral y Salud

🏫 Escuela Saludable

Inversión: \$13,6 millones
Impacto: 533 docentes – 4 instituciones

Acceso a servicios médicos y orientación nutricional mediante alianzas estratégicas.



🧠 Neuroliderazgo

Inversión: \$4,6 millones
Impacto: 138 colaboradores

Promoción de salud mental y clima organizacional positivo dentro de la cooperativa.

🔗 Programa interno orientado al talento humano de Cooprofesorales

3. Educación, Cultura, Identidad y Comunidad

PROGRAMAS IMPULSADOS DIRECTAMENTE POR COOPROFESORES

Aulas Conectadas: Transformando la Educación a través de la Tecnología

En 2025, COOPROFESORES reafirmó su compromiso con la equidad educativa mediante el programa Aulas Conectadas, una iniciativa orientada a reducir la brecha digital en instituciones educativas rurales y poblaciones vulnerables.

A través de la entrega de equipos tecnológicos completos (computadores todo en uno, periféricos y mobiliario), se fortalecieron los entornos de aprendizaje, facilitando el acceso a herramientas digitales que potencian los procesos pedagógicos y el desarrollo de competencias tecnológicas en estudiantes y docentes.

Inversión: \$110,9 millones

Impacto: 9.672 beneficiarios

Indicador estratégico: Programa con la mayor inversión social ejecutada durante la vigencia 2025.

Esta iniciativa no solo mejora el acceso a la tecnología, sino que contribuye de manera directa a la inclusión digital, la innovación educativa y la igualdad de oportunidades en el sector educativo.



📌 **Becas Educativas COOPROFESORES 2025**

En 2025, COOPROFESORES puso en marcha el Programa de Becas Educativas, una iniciativa orientada a fortalecer el acceso y la permanencia en la educación superior de asociados y sus familias, contribuyendo a la movilidad social y al desarrollo de proyectos de vida sostenibles.

Durante su primer año de implementación, se otorgaron **12 becas** en los meses de octubre, noviembre y diciembre, marcando el inicio de una estrategia institucional de apoyo académico con visión de largo plazo.

Inversión: \$48,0 millones

Impacto: 12 beneficiarios

📌 **Enfoque estratégico:** Permanencia educativa, equidad en el acceso a oportunidades y fortalecimiento del capital humano de la comunidad cooperativa.

Este programa consolida el compromiso de COOPROFESORES con la educación como eje transformador del bienestar social.



📌 **Segundo Festival Intercolegiados “Música con Sentido” COOPROFESORES**

En alianza con el Coro COOPROFESORES, se realizó el Segundo Festival Intercolegiados “Música con Sentido”, una iniciativa orientada a promover el talento artístico de niños y jóvenes, utilizando la música y el baile como herramientas de formación integral.

Este espacio no solo impulsa el desarrollo de habilidades artísticas, sino que también fortalece valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la identidad cooperativa. Asimismo, el festival consolida los vínculos entre COOPROFESORES y las instituciones educativas, promoviendo la integración y el sentido de comunidad dentro del sector educativo.

Inversión: \$40,0 millones

Impacto: 5.700 personas – 10 instituciones

📌 **Enfoque estratégico:** Desarrollo del talento juvenil, fortalecimiento de valores cooperativos e integración institucional.





🎄 Novenas Navideñas & Coro COOPROFESORES



Las Novenas Navideñas se consolidan como un espacio de integración, tradición y fortalecimiento del espíritu solidario en las zonas de influencia de la cooperativa.

Esta iniciativa se realizó de manera presencial y virtual en cada una de las oficinas de COOPROFESORES, contando con la participación activa de asociados, sus familias y colaboradores, quienes compartieron un espacio de encuentro, alegría y unión institucional.

El Coro COOPROFESORES, con casi 20 años de trayectoria, fue el eje artístico de esta actividad, actuando como embajador cultural de la cooperativa y transmitiendo un mensaje de paz, esperanza y solidaridad en cada presentación.

🔗 **Enfoque estratégico:** Fortalecimiento de la identidad cooperativa, integración familiar y proyección cultural institucional.



Apoyo a jornada social – Hospital Universitario de Santander

En diciembre de 2025, COOPROFESORES apoyó al Grupo Social Una Esperanza de Vida en una jornada dirigida a 127 niños hospitalizados en el Hospital Universitario de Santander, incluyendo 82 del área de oncología y 45 del piso de pediatría.

Durante la actividad se realizaron juegos, actividades recreativas y una fiesta especial, en la que COOPROFESORES participó con la entrega de regalos para cada niño, brindándoles momentos de alegría, amor y esperanza.

 **Enfoque estratégico:** Bienestar social, responsabilidad comunitaria y apoyo a la infancia.



Celebración Día del Educador

La Celebración del Día del Educador es una iniciativa institucional que reconoce y exalta la labor transformadora de los docentes, destacando su compromiso, vocación y contribución a la formación de las futuras generaciones.


En 2025, COOPROFESORES realizó 13 celebraciones en Bucaramanga y su área metropolitana, San Gil, Barrancabermeja, San Pablo, Puerto Wilches, Málaga, Soatá, Aguachica, San Alberto, Valledupar, Barbosa, Pamplona y Duitama, generando espacios de integración y reconocimiento para sus asociados docentes.



A través de encuentros que incluyeron almuerzos o cenas especiales, música en vivo y sorteos, se rindió homenaje a quienes cumplen un papel fundamental en el desarrollo social y educativo de la región.

Inversión: \$402,0 millones

Impacto: 8.000 docentes – 13 ciudades

 **Enfoque estratégico:** Reconocimiento al mérito docente, fortalecimiento del sentido de pertenencia y consolidación del vínculo institucional con los asociados.



Patrocinio de Actividades Deportivas, Culturales y Educativas – Asociados 2025

Apoyo a eventos comunitarios que fortalecen identidad regional y presencia institucional.

10° Festival CORAL “La Cuerda” 2025

En 2025, COOPROFESORES se vinculó como aliado estratégico del 10° Festival CORAL – La Cuerda 2025 “CANTÁRAMO”, realizado en Bucaramanga, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos en la región y el país.

Este evento, organizado por la Fundación Cultural La Cuerda, promueve el desarrollo del movimiento coral infantil y juvenil, generando espacios de encuentro artístico, formación y proyección del talento musical.




Como parte de su programación, el festival incluyó una **Franja Académica** compuesta por cuatro jornadas pedagógicas dirigidas a docentes de música y artística, músicos profesionales y coristas que lideran procesos de formación coral en instituciones educativas y escuelas de música, fortaleciendo así las capacidades técnicas y pedagógicas del sector.

A través de este patrocinio, COOPROFESORES contribuye al crecimiento de la comunidad coral, al desarrollo del talento infantil y juvenil, y a la consolidación de la cultura como herramienta de transformación social.

Inversión: \$7,1 millones

Impacto: Fortalecimiento de la formación artística y pedagógica en el sector coral infantil y juvenil, beneficiando a docentes y asociados, y posicionando a COOPROFESORES como aliado estratégico del desarrollo cultural en Santander.

 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, fortalecimiento de la educación artística y apoyo al talento infantil y juvenil.

Inauguración Juegos Deportivos y Encuentros Folclórico y Cultural del Magisterio SEB

En 2025, COOPROFESORES participó como patrocinador exclusivo en los Juegos Deportivos y Encuentros Folclórico y Cultural del Magisterio, reafirmando su compromiso con la integración, el bienestar y la promoción del talento del sector educativo a nivel departamental.

La cooperativa hizo presencia en la inauguración oficial realizada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, evento que contó con la participación de más de 3.000 docentes pertenecientes a 48 instituciones educativas, consolidándose como uno de los encuentros gremiales más representativos del año.

En el marco de esta celebración, COOPROFESORES otorgó premios a la comparsa ganadora, así como a la Madrina y el Heraldo, reconociendo la creatividad, el liderazgo y el sentido de pertenencia de los participantes.



📌 **Enfoque estratégico:** Integración del magisterio, promoción cultural y fortalecimiento de la presencia institucional.



🎭 Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2025



En el marco del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2025, COOPROFESORES participó activamente en la premiación de las categorías culturales, otorgando bonos hasta por \$1.000.000 a los ganadores en disciplinas como pintura, danza, narración oral, teatro y música, incentivando el talento, la creatividad y la integración gremial.



📌 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, reconocimiento del talento docente e integración del magisterio a nivel territorial.

A través de este respaldo, la cooperativa contribuyó al fortalecimiento de espacios que reconocen al docente más allá del aula, promoviendo el bienestar, la expresión cultural y el deporte como pilares de la identidad y el sentido de pertenencia del magisterio.

🎯 Inauguración Juegos Interdocentes del Magisterio de Girón

En 2025, COOPROFESORES participó como entidad aliada en la Inauguración de los Juegos del Magisterio del municipio de Girón, evento que reunió a delegaciones docentes de diferentes instituciones educativas en un espacio de integración deportiva y cultural.

En el marco de esta jornada se realizó el desfile y presentación de las delegaciones participantes, acompañado de comparsas y madrinas representativas de cada institución. Como parte de la actividad, COOPROFESORES respaldó la premiación a las mejores comparsas y madrinas, otorgando reconocimientos a los primeros, segundos y terceros lugares, destacando la creatividad, la participación y el espíritu de integración del magisterio.

A través de este apoyo, la cooperativa continúa fortaleciendo los espacios de encuentro, bienestar y convivencia entre los docentes de la región.

📌 **Enfoque estratégico:** Integración del magisterio, promoción cultural y fortalecimiento del bienestar docente.

Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Girón

Participamos activamente en este importante espacio cultural, apoyando la premiación de las distintas categorías artísticas. Se otorgaron bonos hasta por \$1.000.000 a los ganadores en disciplinas como pintura, danza, narración oral, teatro y música, reconociendo y promoviendo el talento del magisterio.

 **Enfoque estratégico:** Promoción de la cultura, fortalecimiento de la identidad docente e impulso al talento artístico del gremio.

Inauguración Juegos Interdocentes del Magisterio de Piedecuesta



En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en la inauguración de los Juegos Interdocentes del Magisterio de Piedecuesta, un espacio que promueve la integración, el bienestar y la participación activa de los docentes del municipio.

Durante el evento inaugural se realizó el desfile y presentación de las delegaciones participantes, acompañado por comparsas y madrinas que representaron a las diferentes instituciones educativas. Como parte de esta jornada cultural y deportiva, COOPROFESORES apoyó la premiación de las categorías de mejor comparsa y madrina, reconociendo la creatividad, organización y el espíritu de participación de los docentes.

Esta iniciativa contribuye a fortalecer los espacios de encuentro del magisterio, fomentando el compañerismo, la identidad institucional y la integración a través del deporte y la cultura.

 **Enfoque estratégico:** Bienestar docente, integración del magisterio y fortalecimiento del tejido social


Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Piedecuesta



En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Piedecuesta, un espacio que destacó el talento artístico de los docentes del municipio y que contó con la participación de más de 150 docentes de diferentes instituciones educativas.

Durante el evento se realizaron presentaciones de danzas, música y expresiones culturales representativas de la región. COOPROFESORES apoyó la premiación de las diferentes categorías culturales, reconociendo la creatividad, la identidad cultural y el compromiso de los docentes con la promoción del folclor.

Este encuentro fortalece los espacios de integración del magisterio y promueve la cultura como un escenario de bienestar y participación.

 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, bienestar docente e integración del magisterio.

Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Málaga

En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Málaga, un espacio que promueve la expresión artística y el fortalecimiento cultural entre los docentes del municipio y la región.

Durante esta actividad, la cooperativa apoyó la premiación de las diferentes categorías culturales, reconociendo el talento, la creatividad y el compromiso de los participantes en disciplinas artísticas que resaltan la identidad cultural del magisterio.

Con este tipo de iniciativas, COOPROFESORES continúa promoviendo espacios de integración y bienestar para los docentes, fortaleciendo la cultura como un elemento clave de encuentro, participación y construcción de comunidad educativa.


 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, bienestar docente e integración del magisterio.



Inauguración Juegos Interdocentes del Magisterio de Barbosa

En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en la inauguración de los Juegos Interdocentes del Magisterio de Barbosa, aportando \$400.000 para el desarrollo de la actividad.

Este apoyo permitió fortalecer la integración y el compañerismo entre los docentes, contribuyendo al éxito del evento y promoviendo espacios de participación y reconocimiento para el magisterio del municipio.

 **Enfoque estratégico:** Integración del magisterio y fortalecimiento de la participación docente en actividades deportivas.

Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Barbosa

En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Barbosa, realizado en el municipio de Vélez, un espacio que reunió a más de 100 docentes en torno a la música, la danza y las expresiones culturales del magisterio.

Durante la jornada se presentaron diferentes manifestaciones folclóricas de las instituciones educativas participantes. COOPROFESORES apoyó la premiación de las categorías culturales, reconociendo el talento, la creatividad y el compromiso de los docentes con la promoción de la cultura.

Este tipo de actividades fortalece la integración del magisterio y promueve la cultura como un espacio de encuentro y bienestar para la comunidad educativa.

 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, bienestar docente e integración del magisterio.

Inauguración Juegos Interdocentes del Magisterio de San Gil



En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en la inauguración de los Juegos Interdocentes del Magisterio de San Gil, un espacio que promueve la integración, el bienestar y la participación de los docentes del municipio. Durante el evento inaugural se realizó el desfile y presentación de las delegaciones participantes, acompañado por comparsas y madrinas que representaron a las diferentes instituciones educativas.

Como parte de esta jornada cultural y deportiva, COOPROFESORES apoyó la premiación de las categorías de mejor comparsa y madrina, reconociendo la creatividad, la organización y el espíritu de participación de los docentes.

Esta iniciativa contribuye a fortalecer los espacios de encuentro del magisterio, fomentando el compañerismo, la identidad institucional y la integración a través del deporte y la cultura.

 **Enfoque estratégico:** Bienestar docente, integración del magisterio y fortalecimiento del tejido social.

Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de San Gil

En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de San Gil, un espacio orientado a resaltar el talento artístico y la riqueza cultural de los docentes del municipio, que reunió a más de 120 docentes de diferentes instituciones educativas.

Durante la jornada se presentaron diversas manifestaciones culturales, incluyendo danzas, música y representaciones folclóricas. COOPROFESORES apoyó la premiación de las diferentes categorías culturales, reconociendo la creatividad, la expresión artística y el compromiso de los docentes con la promoción de la cultura.

Este tipo de iniciativas contribuye a fortalecer los espacios de integración del magisterio, promoviendo la cultura como un medio de encuentro, identidad y bienestar para la comunidad educativa.



 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, bienestar docente e integración del magisterio.

Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Barrancabermeja




En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio de Barrancabermeja, un espacio que reunió a más de 200 docentes de distintas instituciones educativas del municipio para resaltar el talento artístico y la riqueza cultural del magisterio.

Durante la jornada se presentaron diversas manifestaciones

culturales, incluyendo danzas, música y representaciones folclóricas. COOPROFESORES apoyó la premiación de las diferentes categorías culturales, reconociendo la creatividad, la expresión artística y el compromiso de los docentes con la promoción de la cultura.

Este tipo de iniciativas fortalece los espacios de integración del magisterio y promueve la cultura como un escenario de encuentro y bienestar para la comunidad educativa.

 **Enfoque estratégico:** Promoción cultural, bienestar docente e integración del magisterio



Encuentro Zonal Nacional de los Juegos y Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2025


En 2025, la Secretaría de Educación Departamental desarrolló los Juegos del Magisterio en sus fases municipal y departamental, como parte del proceso hacia el Encuentro Zonal Nacional, promoviendo la integración, el deporte y la expresión cultural del magisterio santandereano.

COOPROFESORES participó como aliado estratégico, respaldando esta importante iniciativa mediante la vinculación y el apoyo a través de incentivos, detalles y reconocimientos dirigidos a los docentes participantes, fortaleciendo así los espacios de sana competencia y convivencia gremial.

El encuentro contó con la participación de más de 400 docentes, representantes de las diferentes provincias de Santander: Soto, Metropolitana, García Rovira, Guanentá, Comunera, Vélez, Yariguíes y Mares, reflejando una amplia cobertura territorial y el compromiso del sector educativo en todo el departamento.

Con este acompañamiento, COOPROFESORES reafirma su compromiso con el bienestar docente, la integración regional y el fortalecimiento del tejido social del magisterio.



 **Enfoque estratégico:** Integración territorial, promoción deportiva y cultural, y fortalecimiento del bienestar docente.

Segundo Torneo de Voleibol Masculino y Femenino del Magisterio Curití




En 2025, COOPROFESORES fortaleció su compromiso con el bienestar y la integración del magisterio mediante el patrocinio de diversas actividades deportivas dirigidas a sus asociados, consolidando su presencia en diferentes municipios del departamento.

En el componente deportivo, se brindó apoyo a disciplinas como el voleibol en el municipio de Curití, promoviendo la sana competencia, el trabajo en equipo y el bienestar físico y emocional de los docentes.

De manera especial, la cooperativa acompañó el Segundo Torneo de Voleibol del Magisterio, realizado en agosto de 2025, evento que contó con la participación de los seis entes territoriales: Santander, Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Girón y Barrancabermeja. En esta jornada deportiva participaron docentes y personal administrativo, generando un espacio de integración y fortalecimiento gremial.

Desde su primera edición, COOPROFESORES ha participado activamente en la premiación y en el apoyo logístico del torneo, reafirmando su compromiso con la promoción de hábitos saludables, la convivencia y el fortalecimiento del espíritu cooperativo.


 **Enfoque estratégico:** Bienestar integral, integración territorial y promoción del deporte como herramienta de cohesión gremial.

Primer Torneo de Voleibol de Docentes de Santander - Girón

En noviembre de 2025 se realizó en el municipio de Girón el Primer Torneo de Voleibol de Docentes de Santander, un espacio deportivo orientado a fortalecer la integración, el trabajo en equipo y el bienestar del magisterio.

COOPROFESORES participó como aliado estratégico, apoyando el desarrollo de esta iniciativa que reunió a docentes del departamento en torno a la sana competencia y la convivencia gremial.

A través de este acompañamiento, la cooperativa reafirma su compromiso con la promoción del deporte como herramienta de bienestar físico y emocional, fortaleciendo los lazos de unión y el sentido de pertenencia entre los educadores.

 **Enfoque estratégico:** Bienestar docente, integración territorial y promoción de hábitos saludables.




Apoyo al Talento Deportivo – Campeonato Panamericano de BMX 2025



En 2025, COOPROFESORES patrocinó a la asociada Sophia Larrota Vega, joven deportista santandereana, quien participó en el Campeonato Panamericano de BMX, donde se coronó campeona panamericana, dejando en alto el nombre de la región y del país.

A través de este apoyo, la cooperativa reafirma su compromiso con el impulso al talento deportivo de sus asociados y sus familias, respaldando procesos formativos desde edades tempranas y promoviendo el esfuerzo, la disciplina y la excelencia como valores que también hacen parte del modelo cooperativo.

Este patrocinio representa una apuesta por el desarrollo integral, acompañando los sueños y metas de las nuevas generaciones que, con dedicación y constancia, alcanzan logros que inspiran a toda la comunidad.


 **Enfoque estratégico:** Fomento al talento deportivo, apoyo a asociados y promoción de valores como disciplina, liderazgo y superación.

Apoyo al Talento Deportivo – Mundial de Aguas Abiertas Dubái 2025

En el marco de su línea de apoyo al talento deportivo de sus asociados, COOPROFESORES brindó respaldo a la participación del asociado Hugo Andrés Rangel Ibáñez, docente y deportista, quien representó al país en el Campeonato Mundial de Natación en Aguas Abiertas, realizado en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 5 al 7 de diciembre de 2025.

La clasificación a este certamen internacional fue obtenida tras sus destacados resultados en la prueba de 5 kilómetros en competencia nacional realizada en Guatapé, Colombia, logro que evidencia disciplina, constancia y alto rendimiento deportivo.

A través de este apoyo, la cooperativa reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus asociados, promoviendo el deporte como herramienta de superación personal, bienestar y proyección internacional del talento regional.

 **Enfoque estratégico:** Bienestar integral, fomento al deporte y respaldo al talento de los asociados en escenarios nacionales e internacionales.

Apoyo a la innovación – Robotic People Fest Santander 2025

En 2025, COOPROFESORES participó como aliado en el Robotic People Fest Santander, un evento de robótica educativa que promueve la innovación, el pensamiento tecnológico y el desarrollo de habilidades STEAM en estudiantes de la región. La edición se realizó los días 28 y 29 de agosto en el Colegio Adventista Libertad de Bucaramanga, con la participación de más de 100 equipos de distintas instituciones educativas del país, incluyendo delegaciones de Chocó, Medellín, Arauca, San Gil, Barichara, Apartadó, Cimitarra, Tona y Bucaramanga.

COOPROFESORES brindó un apoyo económico de más de \$7 millones, destinado al patrocinio de la inscripción de estudiantes que no contaban con los recursos para participar, así como al respaldo de los colegios Politécnico e INEM Custodio García Rovira, permitiendo que sus equipos ganadores asistieran al evento nacional “Robotic People Fest – SOFA 2025”, realizado del 9 al 13 de octubre en Bogotá, donde representaron con orgullo a Santander.

 **Enfoque estratégico:** Educación, tecnología e impulso al talento estudiantil.

🏆 Celebración Día del Maestro SES (Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo de Santander)– Área Metropolitana 2025

En el marco de la celebración del Día del Maestro del Área Metropolitana de Bucaramanga, realizada el 24 de octubre de 2025 y organizada por el Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo de Santander (SES), COOPROFESORES participó como aliado estratégico en esta importante jornada de reconocimiento al magisterio.

El evento reunió a docentes de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, generando un espacio de integración, gratitud y celebración de la labor educativa.



Como parte de su apoyo, COOPROFESORES contribuyó con la entrega de premios, otorgado durante la actividad mediante dinámica desarrollada en el evento, fortaleciendo así el ambiente de cercanía y reconocimiento hacia los maestros asistentes.

Esta participación reafirma el compromiso de la cooperativa con el bienestar, la integración y el reconocimiento del ejercicio docente en el departamento.

🔗 **Enfoque estratégico:** Bienestar docente, integración gremial y fortalecimiento de alianzas institucionales.

🏆 4. Integración y Representación

🏆 Participación XI Juegos Nacional de FENSECOOP

COOPROFESORES tuvo una destacada participación en los XI Juegos Nacionales de FENSECOOP 2025, evento que reunió a cooperativas del sector educativo de todo el país, consolidándose como uno de los espacios de integración deportiva más importantes a nivel nacional. En representación del departamento de Santander, COOPROFESORES fue la cooperativa participante, dejando en alto el nombre de la región frente a delegaciones de múltiples cooperativas a nivel nacional.

Nuestra delegación obtuvo un total de **15 medallas**, distribuidas así:

- 🥇 4 medallas de Oro
- 🥈 5 medallas de Plata
- 🥉 6 medallas de Bronce

Discriminadas en las siguientes disciplinas:

- ♟️ **Ajedrez:** 1 Oro
- 🏃 **Atletismo:** 3 Oros, 1 Plata y 2 Bronces
- 🏊 **Natación:** 4 Platas y 4 Bronces

Inversión: \$77,9 millones
Impacto: 15 docentes participantes





Este resultado refleja no solo el talento y disciplina de nuestros asociados, sino también el compromiso institucional con el bienestar, la integración y la promoción de estilos de vida saludables dentro del modelo cooperativo.

La participación y los logros obtenidos fortalecen el sentido de pertenencia, la representación regional y el posicionamiento de COOPROFESORES en el escenario cooperativo nacional.

5. Desarrollo Comercial y Sostenibilidad

Campañas Comerciales

Campañas de Fidelización y Relacionamiento con Asociados – 2025

Durante el año 2025, COOPROFESORES implementó un conjunto de campañas estratégicas orientadas a fortalecer el vínculo con sus asociados, incentivar el uso responsable de los productos y servicios financieros, y promover la actualización permanente de la información institucional.

Estas iniciativas integraron acciones comerciales, pedagógicas y comunicacionales, contribuyendo a mejorar la experiencia del asociado, dinamizar la participación y consolidar la cultura cooperativa.

Asimismo, las campañas apoyaron la sostenibilidad financiera y el crecimiento institucional, al fomentar una relación más cercana, activa y transparente con la base social.

 **Enfoque estratégico:** Fidelización, fortalecimiento del relacionamiento y sostenibilidad del modelo cooperativo.

Club Ganador Express 2025



realizados bajo criterios normatividad vigente.

Esta iniciativa permitió dinamizar el ahorro, fortalecer la cultura financiera y consolidar el vínculo solidario entre los asociados y la cooperativa.

 **Enfoque estratégico:** Fidelización, crecimiento del ahorro institucional y sostenibilidad financiera del modelo cooperativo.

El Club Ganador Express 2025 fue una estrategia comercial orientada a incentivar el ahorro, fortalecer la permanencia y promover el uso activo de los productos financieros de COOPROFESORES, consolidando la fidelización de los asociados.

Desarrollada entre agosto y diciembre de 2025, la campaña vinculó a los asociados que fortalecieron productos como Cuenta Maestra, Cuenta Rentable, Plan de Ahorro Programado (PAP), CDAT, aportes sociales y fondo de solidaridad, promoviendo una mayor participación en el portafolio institucional.

Como reconocimiento a su compromiso y confianza en la cooperativa, se entregaron 102 premios en bonos regalo por un valor total de \$65,0 millones, distribuidos mediante sorteos transparentes y conforme a la



Visita Ganadora 2025



La campaña Visita Ganadora 2025 fue una estrategia de activación comercial desarrollada en las oficinas de COOPROFESORES, orientada a incentivar las visitas comerciales en los colegios donde laboran los asociados, fortalecer el relacionamiento directo y promover el conocimiento integral del portafolio de productos y servicios de la cooperativa.

A través de esta iniciativa se generaron espacios de cercanía entre los asociados y el equipo comercial, brindando asesoría personalizada, resolución de inquietudes y acompañamiento en el uso adecuado de los productos financieros.

Como parte de la estrategia, se implementaron incentivos económicos y reconocimientos para los asociados participantes, estimulando la interacción activa y el fortalecimiento del vínculo institucional.

Esta campaña contribuyó a mejorar la experiencia del asociado, consolidar la confianza y promover una mayor apropiación del modelo cooperativo.

 **Enfoque estratégico:** Relacionamiento cercano, fortalecimiento comercial y fidelización de asociados.

Hola Alexa – Actualización de Datos 2025




Con el propósito de fortalecer la calidad y confiabilidad de la información institucional, COOPROFESORES desarrolló la campaña “Hola Alexa”, una estrategia orientada a incentivar la actualización de datos de los asociados y optimizar los canales de comunicación.

La iniciativa promovió la actualización de información según el perfil de cada asociado y en coherencia con los procesos actuales de la cooperativa, garantizando mayor precisión en la base de datos y mejor segmentación para futuras acciones comerciales y sociales.

Como mecanismo de motivación, la campaña incluyó incentivos mediante el sorteo de dispositivos inteligentes tipo Alexa, generando mayor participación e interacción con la comunidad asociada.

Esta estrategia permitió fortalecer la gestión de la información, mejorar la efectividad de las comunicaciones y potenciar la capacidad institucional para ofrecer programas, campañas y servicios más personalizados y oportunos.

 **Enfoque estratégico:** Actualización de información, fortalecimiento de la comunicación institucional y mejora en la experiencia del asociado.

✦ Impacto que Trasciende

El 2025 fue un año en el que COOPROFESORES reafirmó su compromiso con la transformación social, demostrando que el modelo cooperativo es una herramienta real de progreso colectivo.

Cada inversión realizada, cada programa ejecutado y cada alianza consolidada reflejan una gestión responsable, solidaria y orientada al bienestar integral de nuestros asociados, sus familias y la comunidad educativa.

Los resultados alcanzados no solo evidencian cifras de impacto, sino historias de crecimiento, oportunidades generadas y vínculos fortalecidos.

COOPROFESORES continúa avanzando con visión, sostenibilidad y propósito, construyendo un presente sólido y proyectando un 2026 en el que la cooperación sigue siendo el motor del desarrollo social.





INDICADORES DE BALANCE SOCIAL



Coopprofesores®

1 Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora				Indicador 2024	Indicador 2025	Análisis del resultado
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
1	Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	58,47%	58,95%	El 58,95 % de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
2	Participación democrática asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100	43,52%	100,00%	El 100,00% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
3	Participación democrática delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100	43,52%	43,52%	En la última elección de delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 43.52% de los asociados.
4	Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100	73,06%	73,06%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 73,06% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
5	Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0,00%	75,00%	En el periodo evaluado el 75,00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.
6	Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea* 100	38,00%	37,37%	El 37,37% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.

1				Indicador 2024	Indicador 2025	Análisis del resultado
Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora						
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
7	Equidad de género en órganos de dirección, Administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control 100*	10.34%	12,50%	En el periodo evaluado el 12,50% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
8	Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea	0,00%	0,00%	El 0,00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
9	Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control *	0,00%	0,00%	El 0,00% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

2				Indicador 2024	Indicador 2025	Análisis del resultado
Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta						
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
1	Crecimiento neto de asociados hábiles	Identificar el índice de asociados hábiles de la organización. El cumplimiento del pago de aportes sociales es una evidencia del compromiso con la organización; una manera de expresar su participación, apoyando la misión de la organización solidaria y su adhesión a los logros de los objetivos.	(# asociados hábiles vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados hábiles totales al inicio del período evaluado * 100	2.94%	5.57%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 5.25% de los asociados hábiles.

2 Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta				Indicador 2024	Indicador 2025	Análisis del resultado
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
2	Actividad transaccional	La participación voluntaria y responsable de los asociados puede verse a través del volumen de transacciones al año frente al total de asociados, esto soporta el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.	$\frac{\# \text{ transacciones total}}{\text{total asociados}}$	23,53%	23,24%	En el periodo evaluado se registró un volumen de 23,24% transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
3	Equidad de género en número de operaciones	Identificar la diversidad edad en el crecimiento de la base social que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\frac{\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres}}{\text{total de operaciones de desembolso de crédito}} * 100$	62.56%	67,78%	En el año evaluado el 67,78% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
4	Relevo generacional	Identificar la diversidad edad en el crecimiento de la base social que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\frac{\# \text{ asociados vinculados en el período con edad } \leq 30 \text{ años}}{\text{total asociados vinculados en el período}} * 100$	44.67%	39,97%	El 39,97 % de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
5	Nivel de satisfacción de asociados	Evidenciar el compromiso de la organización solidaria por mantener una relación a largo plazo con sus asociados midiendo la calidad de los servicios prestados a través de mecanismos de evaluación formales.	porcentaje de satisfacción de asociados	94.00%	95,00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 95,00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3 Participación económica de los asociados, en justicia y equidad				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre indicador	Propósito	Fórmula			
1	Cultura de ahorro	Evidenciar la gestión de la organización solidaria para incentivar el ahorro voluntario en sus asociados, a través de la promoción de una cultura de ahorro y la gestión financiera para el desarrollo económico de sus asociados.	# asociados con al menos un producto de ahorro voluntario activo / total asociados * 100	46,61%	79,81%	En el periodo evaluado el 79,81 % de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
2	Inclusión financiera	Las organizaciones solidarias son agentes genuinos de inclusión financiera y otorgan crédito a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional. Se busca evaluar el nivel de operaciones de crédito concedidas con montos moderados cuyas necesidades son atendidas por la organización.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	18,68%	19,30%	El 19,30 % de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.
3	Equidad de género en volumen de negocio	Promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. Garantizar el acceso a los servicios ofrecidos por la organización solidaria de forma igualitaria permite generar procesos de participación basados en la no discriminación.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	0,00%	0,93%	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 0,93 % veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
4	Equidad de género en número de operaciones	La inclusión financiera de mujeres es un foco importante de la gestión en las organizaciones solidarias. Se busca identificar el nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	62,56%	67,78%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 67,78% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
5	Capital institucional	Evidenciar las políticas con que cuenta la organización solidaria para fortalezcan su capital institucional, lo que permite una mejor estructura financiera y mayores recursos propios de apalancamiento para el desarrollo del objeto social.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	10,42%	4,82%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 4,82 % respecto al total de activos.

3 Participación económica de los asociados, en justicia y equidad				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre indicador	Propósito	Fórmula			
6	Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Identificar que la organización solidaria cumpla con el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados, supliendo necesidades comunes.	$\frac{[(\text{ejecución de fondos sociales del período analizado} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período analizado}) - (\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior})]}{(\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior})} * 100$	-35.81%	-98,55%	En el periodo evaluado se presentó un decrecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -98,55 % respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
7	Cobertura de programas y beneficios sociales	Evaluar en qué medida los asociados aprovechan los beneficios, programas y actividades sociales efectuados por cuenta propia, convenios y alianzas con instituciones y/o empresas, en aquellos servicios distintos a los no financieros.	$\frac{\# \text{ asociados beneficiados de programas y actividades sociales}}{\text{Total de asociados}} * 100$	0,66%	6,60%	El 6,60 % del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
8	Rentabilidad social	Identificar la rentabilidad obtenida a partir del aporte social, tomando en cuenta los beneficios financieros y sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.	$\frac{\text{total, beneficios}}{\text{total aportes sociales}} * 100$	73,72%	0,00%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 0%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4 Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
1	Participación de la educación, formación e información.	Las organizaciones solidarias deben brindar educación y entrenamiento a sus asociados, directivos y empleados. Se busca identificar el nivel de compromiso con este principio, a través de la implementación de iniciativas de educación, formación e información.	$\frac{\text{gastos en educación, formación e información}}{\text{total gastos}} * 100$	2.37%	100%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 100,00 % del total de gastos.

4 Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
2	Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	Evidenciar la gestión y compromiso de la organización para lograr participación activa de los asociados en los procesos de educación, formación e información, contribuyendo de esta forma, con el desarrollo integral de las personas.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información / total asociados * 100	6.18%	6,27%	El 6,27 % de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
3	Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La iniciativa de capacitación también responde a principios y estándares internacionales de gestión y ética organizacional. Busca dar información sobre la efectividad de la cooperativa en la implementación de iniciativas de capacitación y el nivel de ejecución de la política de mejoramiento de miembros de los cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados * 100	29.17%	27,27%	El 27,27 % de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
4	Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Los procesos de educación, formación e información constituyen uno de los pilares de fortalezas del capital humano. Permite ofrecer servicios de mayor calidad y oportunidades de hacer crecer y consolidar la gestión de la organización.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	100%	100%	El 100,00 % de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
5	Difusión cooperativa y solidaria	La responsabilidad de la organización debe estar enfocada en hacer conocer la naturaleza y los beneficios del modelo económico solidario, valores, principios, así como sus realizaciones prácticas en el país y en el mundo.	total, gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	6.14%	0,57%	En el periodo evaluado se destinó un 0,57 % de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
6	Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100	28.68%	0,00%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior, 0,00 %

5 Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre Indicador	Propósito	Fórmula			
1	Fuentes de financiación externa	Las cooperativas deben financiarse fundamentalmente con recursos propios provenientes de los asociados y en menor medida de otras fuentes, sin embargo, se puede recurrir a endeudamiento externo para objetivos específicos. Se busca medir la proporción de activos totales, financiados con recursos externos.	$\frac{\text{total, obligaciones financieras}}{\text{total activo}} * 100$	0,82%	0,00%	En el periodo evaluado el 0,00 % de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)
2	Concentración de depósitos	Las organizaciones solidarias deben procurar diversificar la captación entre sus asociados, entre distintos sectores económicos y mercados geográficos. Evitar la concentración entre pocos depositantes en términos de montos, resulta fundamental para la disminución de los riesgos de solvencia de la organización.	$\frac{\text{asociados con 80\% de depósitos}}{\text{Total ahorradores}}$	11,69%	11,86%	El 11,86 % de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80.
3	Concentración de créditos	El papel de la organización solidaria en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. Muestra los esfuerzos para desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco de endeudamiento responsable.	$\frac{\# \text{ asociados con 80\% de créditos}}{\text{Total de deudores}}$	64,14%	32,20%	El 32,20 % de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80.
4	Indicador de patrocinios	Es natural que las organizaciones solidarias establezcan relaciones con otras entidades de diversa naturaleza y puedan celebrar con ellas acuerdos relacionados con sus actividades en lo que reciban beneficios económicos, sin embargo, es imprescindible que las organizaciones solidarias mantengan su libertad, garantía de la conservación de su especialidad y de su derecho a controlar su propio destino.	$\frac{\text{valor patrocinios recibidos de terceros}}{\text{total ingresos}} * 100$	0,00%	0,00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0,00 % fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
5	Cultura de buen gobierno	Evidencia que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.	$\frac{\# \text{ cumplimientos de normas de buen gobierno}}{\text{total de cumplimientos establecidos}} * 100$	100,00%	87,50%	La organización cumple en un 87,50 % las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6		Principio de servicio a la comunidad			Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre indicador	Propósito	Fórmula				
1	Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Materializar el compromiso con el desarrollo de la comunidad en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales, en torno a determinados objetivos comunes y de beneficio colectivo.	$\frac{\text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades}}{\text{total de gastos}} * 100$	2.65%	0,08%	En el periodo evaluado la organización destinó un 0,08 % para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	
2	Créditos con incidencia comunitaria	Las organizaciones de economía solidaria son agentes genuinos de inclusión financiera y contribución a la generación de valor social y público. El objetivo es identificar si la orientación de sus productos y servicios atiende necesidades sociales de la comunidad.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria}}{\text{total valor desembolsos de créditos en el período}} * 100$	0.00%	0.00%	El 0,00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	
3	Créditos para fines productivos	Identificar si la orientación de productos y servicios atiende actividades productivas básicas en los rubros de servicios, producción agropecuaria, comercio y manufactura, permitiendo evidenciar el quehacer del modelo económico solidario como actor relevante en el desarrollo de economías locales.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos para fines productivos}}{\text{total desembolsos de créditos en el período}} * 100$	0.00%	0.00%	El 0,00 % del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	
4	Acciones para el medio ambiente	Identificar la inversión en actividades realizadas vinculadas a programas o proyectos cuyos objetivos sean abordar desafíos ambientales.	$\frac{\text{erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente}}{\text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades}} * 100$	3.16%	5,35%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el periodo en favor de las comunidades, el 5,35% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.	
5	Promoción proveedores locales	La influencia que una organización solidara puede tener sobre la economía local se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos, puede atraer inversiones adicionales de forma indirecta apoyando a las empresas locales vinculándolas como proveedores.	$\frac{\# \text{ de proveedores locales}}{\text{totales proveedores de la organización}} * 100$	68.00%	88,06%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 88,06 %, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.	

7 Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector				Indicador 2023	Indicador 2024	Análisis del resultado
No	Nombre indicador	Propósito	Fórmula			
1	Fondeo tomado del sector solidario	Identificar la participación de otras instituciones del sector solidario, en el fondeo de la organización que permita dar cumplimiento a su objeto social y económico.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	36,89%	100%	El 100,00 % de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
2	Inversiones con el sector solidario	Evidencia el compromiso de las organizaciones solidarias por el crecimiento económico del sector, permitiendo de esta forma cerrar circuitos económicos.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	42,08%	2,66%	El 2,66 % de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
3	Contribuciones voluntarias para el sector solidario	El nivel de inversión en las diferentes actividades en el marco de alianzas con otras organizaciones solidarias constituye la materialización de los acuerdos de cooperación con las mismas y con organismos de integración.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	45,45%	2,16%	En el periodo evaluado el 2,16 % del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
4	Economías de escala generadas	A partir de las diferentes alianzas de cooperación generadas con otras organizaciones del sector solidario se busca generar mayores beneficios en función de los asociados, permitiendo además cerrar circuitos económicos y contribuyendo al desarrollo económico.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	0,00%	0,00%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 0 % de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Coopprofesores®

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025



Honorables delegados y delegadas, participantes de la Asamblea General de la Cooperativa Coopropesores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre de la **Junta de Vigilancia**.

En atención a lo dispuesto en la normatividad vigente y en los estatutos que rigen nuestra cooperativa, nos permitimos presentar ante esta Honorable Asamblea el **informe de gestión correspondiente al año 2025**, en el cual se da cuenta de las actividades desarrolladas por este órgano de control social.

La labor de la Junta de Vigilancia se ejecutó en estricto apego a los lineamientos institucionales, con el propósito permanente de velar por una gestión transparente, responsable y coherente con los principios y valores del cooperativismo, garantizando la adecuada protección de los intereses de los asociados.

El presente informe resalta de manera particular el **impacto social de la gestión cooperativa**, el seguimiento al **manejo de las PQRFS**, así como la verificación de los **beneficios otorgados a los asociados**, como elementos fundamentales del control social ejercido.

Para el cumplimiento de nuestras funciones, se realizó la revisión y evaluación de las actas del Consejo de Administración, de los diferentes comités y del balance social, dejando constancia de las decisiones adoptadas en las actas correspondientes.

A continuación, se presenta el detalle de las principales gestiones adelantadas durante el período evaluado:

ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS AUXILIARES

La Junta de Vigilancia certifica que las actas del Consejo de Administración y de los comités auxiliares (Educación, Solidaridad, Auditoría, Compras, Crédito, Crisis de Liquidez, Riesgos, Disciplinario e Interno de Riesgo de Liquidez), correspondientes tanto a sesiones ordinarias como extraordinarias, se encuentran debidamente actualizadas, suscritas y cumplen integralmente con los estatutos y la normatividad vigente.

GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

La Junta de Vigilancia resalta que la gestión social constituye un eje estratégico para la Cooperativa, en la medida en que materializa su compromiso permanente con el bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad educativa. Durante el año 2025, las acciones desarrolladas en este ámbito permitieron impactar a 50.168 personas y 59 instituciones educativas, mediante una inversión orientada a programas de formación, salud, tecnología y cultura.

Gracias a una administración responsable y eficiente de los Fondos de Solidaridad y Educación, se implementaron procesos de capacitación cooperativa dirigidos a directivos, colaboradores y asociados, así como el otorgamiento de auxilios solidarios y el impulso de iniciativas sociales en favor de la comunidad educativa. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo social y educativo, consolidando los programas de gestión social de la Cooperativa.

FONDO DE SOLIDARIDAD

***Cifras en \$millones*

A través del Fondo de Solidaridad, Coopprofesores brindó apoyo directo a 1.957 asociados, mediante la entrega de auxilios en casos de calamidad, enfermedades de alto costo, fallecimientos y otras situaciones de carácter urgente. Durante el período evaluado, se destinaron \$2.375,4 millones a estos apoyos, reafirmando el compromiso permanente de la Cooperativa con el bienestar de sus asociados en momentos de mayor necesidad. La información presentada se sustenta en las actas revisadas en el repositorio documental institucional.

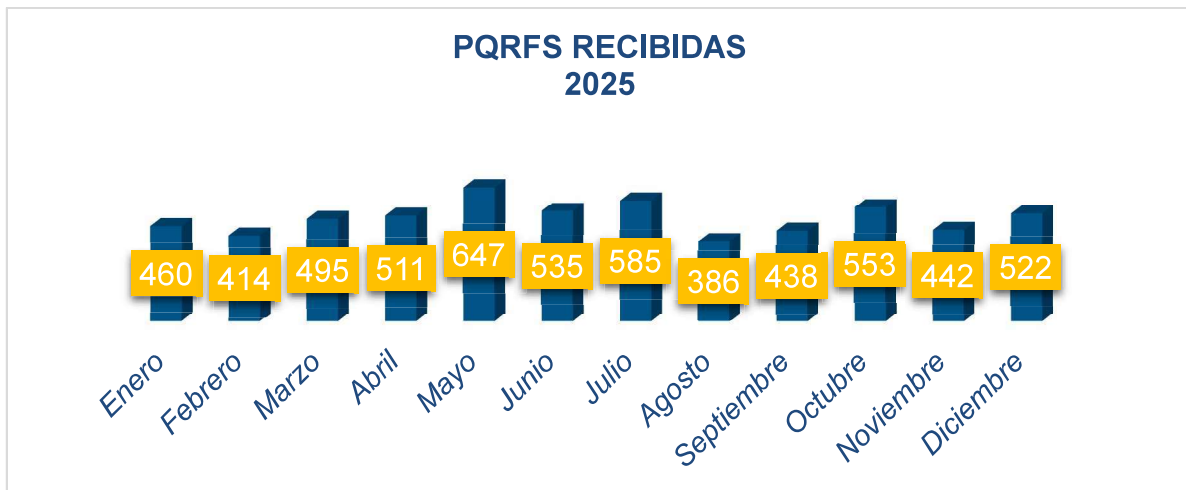
OTROS BENEFICIOS OTORGADOS POR COOPPROFESORES A SUS ASOCIADOS EN EL AÑO 2025

***Cifras en \$millones*

Durante el año 2025, Coopprofesores destinó \$7.783 millones a diversos beneficios asumidos directamente por la Cooperativa, orientados a fortalecer la seguridad financiera, educativa y social de sus asociados. Estos recursos se dirigieron, entre otros, a incentivos por el adecuado manejo de cuentas de ahorro, devoluciones del GMF, seguros de depósitos y de vida, apoyos educativos para asociados y empleados, así como a patrocinios culturales y académicos.

REVISIÓN DE PQRFS

Con el acompañamiento de la Oficina de Servicio al Asociado, se realizó la revisión periódica del buzón de sugerencias en las diferentes oficinas, así como de las PQRFS recibidas a través de los distintos canales habilitados por la Cooperativa. A cada una de las solicitudes, quejas y sugerencias identificadas se les brindó atención y respuesta oportuna. Durante el año 2025 se registró un total de 5.988 PQRFS, recibidas mediante los canales de comunicación establecidos por la Cooperativa. A continuación, se presenta el detalle mensual del número de solicitudes atendidas.



En la siguiente gráfica, se clasifican el número de solicitudes de acuerdo con el tipo que se trata:



Las PQRFS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias) fueron gestionadas con el acompañamiento de los líderes de las áreas correspondientes, garantizando una atención adecuada y oportuna.

Así mismo, la Junta de Vigilancia se mantuvo atenta y receptiva a los requerimientos formulados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, brindando las respuestas pertinentes dentro de los plazos legales establecidos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA – VIGENCIA 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 del Código de Buen Gobierno de COOPROFESORES y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.11.11.4.3 del Decreto 962 de 2018, la Junta de Vigilancia realizó la evaluación integral de su desempeño correspondiente al ejercicio del año 2025. Esta valoración tuvo como propósito verificar el cumplimiento de las funciones legales, estatutarias y reglamentarias asignadas a este órgano de control social, así como identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y la gobernabilidad de la Cooperativa.

1. Metodología Aplicada

Para llevar a cabo la evaluación se utilizaron mecanismos objetivos, participativos y verificables, que incluyen:

- Evaluación individual de cada integrante mediante cuestionario diseñado por la Junta de Vigilancia.
- Verificación documental del cumplimiento de las funciones previstas en el Estatuto, el reglamento del órgano y el Código de Buen Gobierno.
- Revisión de actas, informes, comunicaciones y actuaciones desarrolladas durante la vigencia 2025.
- Valoración del desempeño en criterios definidos en el Código de Buen Gobierno:
 - Asistencia y participación en sesiones.
 - Cumplimiento del Plan de Trabajo y de las funciones asignadas.
 - Calidad de los informes y recomendaciones presentadas.
 - Impacto de las acciones en la transparencia, gobernabilidad y ejercicio del control social.
 - Ética, independencia, objetividad y relación con los demás órganos de gobierno.

La metodología fue aprobada previamente por los miembros del órgano, conforme lo establece el parágrafo del artículo 58 del Código de Buen Gobierno.

2. Resultados de la Evaluación

2.1 Participación y Asistencia

La evaluación se llevó a cabo en la reunión extraordinaria de la Junta de Vigilancia celebrada el 4 de febrero de 2026, con participación de la totalidad de sus miembros principales.

Durante la vigencia 2025, se evidenció asistencia responsable y participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas, contribuyendo al adecuado funcionamiento del órgano.

2.2 Cumplimiento de Funciones y Responsabilidades

Con base en los resultados de la evaluación individual y la revisión documental efectuada, se estableció que todos los miembros de la Junta de Vigilancia se ubicaron en el rango de calificación "EFICIENTE" (≥ 25 y ≤ 30 puntos).

Esta valoración demuestra que los integrantes cumplieron de manera cabal sus funciones de vigilancia, seguimiento y control social, conforme a los estatutos, reglamentos y normativa vigente aplicable al sector cooperativo.

La revisión de actas, informes y documentación de soporte confirmó un ejercicio diligente, independiente y objetivo, garantizando el acompañamiento permanente a la gestión de los órganos de administración.

2.3 Transparencia y Rendición de Cuentas

La Junta de Vigilancia participó activamente en los espacios institucionales de rendición de cuentas:

- Asamblea General Ordinaria de Delegados del 29 de marzo de 2025, donde se presentaron y socializaron los estados financieros a diciembre de 2024.
- Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2025, en la cual se presentaron los estados financieros a octubre de 2025 y se sometió a consideración el *Código de Buen Gobierno*, aprobado mediante Acta No. 070.

La adopción de este Código marcó un hito para la Cooperativa, al fortalecer el marco ético, la transparencia institucional y las buenas prácticas de gobierno.

3. Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten concluir que, durante la vigencia 2025:

- La Junta de Vigilancia ejerció sus funciones con responsabilidad, autonomía y eficiencia.
- Se garantizaron los principios de transparencia, oportunidad y veracidad en el proceso de control social.
- Las actuaciones del órgano contribuyeron al fortalecimiento de la gobernabilidad y la confianza de los asociados.

En consecuencia, la gestión de la Junta de Vigilancia durante el año evaluado puede considerarse altamente satisfactoria y alineada con los principios doctrinarios del cooperativismo.

4. Acciones de Mejora

En coherencia con el principio de mejora continua, el órgano definió las siguientes acciones:

1. Mantener el compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las funciones de vigilancia.
2. Garantizar asistencia oportuna y participación en todas las sesiones del órgano.
3. Continuar promoviendo la aplicación de las buenas prácticas de gobierno cooperativo, fortaleciendo el relacionamiento con los demás órganos institucionales

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a los honorables delegados y delegadas por la confianza depositada en nuestra labor.

El presente informe fue debidamente revisado y aprobado por la Junta de Vigilancia.

Cordialmente,

Junta de Vigilancia



NESTOR PINTO ROJAS
Presidente Junta de Vigilancia



WILFRIDO RIOS PALACIOS
Secretario Junta de Vigilancia